

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18311** *Resolución de 27 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Vera (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 198, de 15 de octubre de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 277, de 27 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Vera, 27 de octubre de 2021.–El Alcalde, José Carmelo Jorge Blanco.